

INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2018

**"CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA
TRANSPORTE DE PESONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL
CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC".**

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, NUEVE (9) DE MAYO DE 2018**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2018

"CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PESONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC".

El Comité de Licitaciones y Contratos en Sesión de fecha Nueve (9) de mayo de 2018, conoció los informes preliminares entregados por la DIRECCIÓN JURÍDICA (Evaluación Jurídica), DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN (Evaluación Financiera) y el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Respecto a la Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y puntaje):

NOMBRE DEL PROPONENTE:

COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN AMERICA COOPAMER

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	55 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	12 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	67 PUNTOS

NOMBRE DEL PROPONENTE:

TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	60 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	40 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

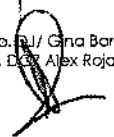
Dado a los Nueve (9) días del mes de Mayo de 2018

Cordialmente,


POLCARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta del Comité de Licitaciones


JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Secretario Comité de Licitaciones

Vaba. D.J/ Ghia Barreto
Proy. D. Alex Rojas





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CALIFICACIÓN JURIDICA

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 000 DE 2018
CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMINOETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS,
CONDESTINO AL CONVENIO 918 DEL 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC**

CALIFICACIÓN JURÍDICA

	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN AMERICA
<p>1. ORIGINAL ANEXO 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.</p> <p>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Los Proponentes son conscientes del Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo 2 carta de presentación en el cual manifiestan su apoyo irrefractivo a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES) con excepción de lo dispuesto para el ejercicio de las profesiones liberales, según el artículo 23 numeral 5 del Código de Comercio. *</p>	N/A	N/A
<p>3. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Dentro de su objeto social se debe la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>4. AUTORIZACIÓN: En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>5. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente</p>	CUMPLE	CUMPLE

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 000 DE 2018

CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMINOETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CONDESTINO AL CONVENIO 918 DEL 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC

<p>VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el término máximo previsto para la adjudicación) y dos (02) meses más.</p> <p>VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p> <p>Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p> <p>La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>		
<p>6. ORIGINAL ANEXO 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA.</p> <p>Para tal efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación original expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal y contador cuando no se requiera revisor fiscal, o por el proponente cuando sea persona natural, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de la oferta ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. Dentro del presente documento, se debe establecer de manera textual, que se encuentra a paz y salvo "durante los últimos seis (6) meses", a la fecha de presentación de las propuestas. Si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y certificar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones y se encuentra con los pagos al día, al momento de presentar la propuesta. El proponente favorecido deberá aportar, una vez adjudicado el contrato, la certificación de una empresa administradora de riesgos profesionales donde informen las actividades de salud ocupacional. Con relación a este ítem la Universidad evaluará el cumplimiento formal de las certificaciones de acuerdo al art.50 de la Ley 789 de 2002 cuya responsabilidad recae en los proponentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente y se seguirá adelante con el proceso sin que lo anterior implique rechazo de la misma, según el Anexo 5.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>7. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA –vigente- (Aplica para personas naturales y jurídicas): En la que se especifique que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República y vigente a la fecha de la presentación de la propuesta.</p> <p>LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR No. 005 de 2008 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, VERIFICARA EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES, QUE EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRE REPORTADO EN DICHO BOLETIN. POR LO TANTO ES DEBER DE LA UNIVERSIDAD VERIFICAR DICHA INFORMACIÓN.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 000 DE 2018

CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMINOETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CONDESTINO AL CONVENIO 918 DEL 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC

<p>SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>		
<p>9. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>10. Estar inscrito en el Registro Único Tributario, Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p align="center">NO CUMPLE NO ESTA ACTUALIZADO</p>	<p align="center">NO CUMPLE NO ESTA ACTUALIZADO</p>
<p>11. Cumplimiento del estándar de Recurso humano El proponente deberá aportar Certificación expedida por el Representante legal, donde se garantice el cumplimiento del estándar de Recurso humano, relacionando el personal y su perfil. El personal debe ser suficiente para cumplir con todos los requisitos y exigencias del objeto contractual, durante el tiempo de ejecución del contrato.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p>
<p>12 Resolución del Ministerio de Transporte en la que habilite y autorice a la Empresa para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor. (Decreto 348 de 2015 - Decreto 1079 de 2015). Resolución del Ministerio de Transporte en la que habilite y autorice a la Empresa para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor. (Decreto 348 de 2015 - Decreto 1079 de 2015)</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>13. Convenios de colaboración empresarial, Según los contenidos del Artículo 9. Decreto 431 de 2017. Que modificó el artículo 2.2.1.6.3.4 del Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, los proponentes allegarán copia del acto administrativo emitido por el Ministerio de Transporte, donde se autoriza la prestación conjunta del servicio público de transporte en las rutas acordadas y legalmente autorizadas a una de las empresas. Nota: Para la Universidad dichos convenios de colaboración empresarial solo se aceptarán para la ejecución del contrato. NO es para completar el parque automotor en cualquiera de las condiciones de la oferta.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>14. Número de la cuenta BANCARIA, El proponente debe presentar una certificación expedida por la entidad financiera, en donde tenga cuenta de ahorros o corriente, a través de la cual la UPTC efectuará pagos, en caso de suscribir el contrato. Dicha certificación debe contener el nombre del titular, el número de identificación, el número de la cuenta, tipo de cuenta (ahorros, corriente), estado de la cuenta (activa, inactiva), y que no sea conjunta</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>15. RUP: El proponente individual o plural (acreditación de cada uno de los miembros del consorcio o UT) deberá estar inscrito con el Código ÚNSPSC, a la fecha de cierre del presente proceso. Igualmente cuando se trate de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá cumplir este requisito. Este certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. Sera Válido el Registro Único de Proponentes ya Actualizado con los datos a diciembre 31 de 2017, y en caso contrario a que no haya vencido el plazo de</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">NO CUMPLE NO ESTA ACTUALIZADO</p>

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 000 DE 2018
CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMINOETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS.
CONDESTINO AL CONVENIO 918 DEL 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC

<p>renovación o actualización respectivo, será válido el Registro Único de Proponentes con la información con Corte a diciembre 31 de 2017 o información posterior a esta.</p>	
<p>16. Acreditación de la existencia del proponente. El proponente deberá tener mínimo cinco (5) años de existencia en el mercado en la prestación de servicios de transporte en la modalidad Pasajeros. La idoneidad y capacidad del servicio los acreditará con el certificado de la Cámara de Comercio, contados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección. Anexo 3.</p> <p>Para los proponentes en Consorcio o Unión temporal se requiere que al menos uno (1) de los proponentes tenga los cinco (5) años de existencia en el mercado en la prestación de servicios de transporte en la modalidad Pasajeros, mas sin embargo ninguno de los miembros del Consorcio y/o UT, podrá tener menos de tres (3) años de existencia en el mercado en la prestación de servicios de transporte en la modalidad Pasajeros.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>17. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</p> <p>Los proponentes podrán participar a título de Consorcio o Unión Temporal, en ambos casos, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato a que hay lugar.</p> <p>En la Unión Temporal, deberán señalar los términos y extensión de su participación en la propuesta y en el contrato, pero las sanciones que se deriven por el eventual incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros.</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que presenten propuesta conjunta deben indicar si su participación es a título de consorcio o de unión temporal. En este último caso, es necesario precisar los términos y extensión de la participación de cada uno de los miembros en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.</p> <p>Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deberán designar, mediante documento suscrito por las personas que lo integran, la persona que los representara para todos los efectos y señalara las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.</p> <p>Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberán estar inscritos, clasificados y calificados en Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, según lo establecido en la presente invitación. En los eventos de presentación de propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal, se deberá anexar con la propuesta, el acta ORIGINAL o COPIA, que acredite la constitución del consorcio o unión temporal, la cual debe indicar como mínimo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Indicar el título conforme al cual se presenta la propuesta (Consorcio o Unión temporal). Objeto del Consorcio o Unión Temporal, el cual será el mismo del Contrato. Tiempo de duración, que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más. Nombre del representante del Consorcio o Unión Temporal ante la UPTC, estipulando sus facultades y limitaciones. 	<p align="center">N/A</p>

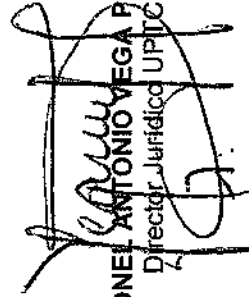
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 000 DE 2018
 CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMINOETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS,
 CONDESTINO AL CONVENIO 918 DEL 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC**

<p>d. La manifestación clara y expresa de responsabilidad solidaria e ilimitada, de los miembros del consorcio frente a la UPTC y limitada para las Uniones Temporales, según la participación de sus miembros en la ejecución del Contrato.</p> <p>e. Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>f. El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio y Unión Temporal, según el caso.</p> <p>g. En el caso de unión temporal deben señalarse los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en cuanto a las actividades o ítems a realizar en su ejecución, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y por escrito de la UPTC.</p> <p>h. Manifestación expresa de que las partes integrantes no podrán revocar el Consorcio o Unión Temporal durante su vigencia, es decir durante el tiempo de ejecución y tres años más del Contrato con la UPTC.</p> <p>i. La manifestación de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en el Consorcio o Unión Temporal a los demás integrantes de los mismos, según el caso. En ningún caso se podrá participar con más de una Propuesta, ya sea individualmente o en consorcio y/o unión temporal, so pena de RECHAZO de la propuesta.</p>		

CONCLUSIÓN: Las propuestas de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S. COOPERATIVA MULTIATIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN AMERICA, NO son admisibles jurídicamente.

Dado en Tunja a los nueve (9) días del mes de mayo de 2017

YUDY ASTRID ROJAS MESA. 
 Abogada Calificadora


LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ
 Director Jurídico UPTC

CALIFICACIÓN FINANCIERA

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS CALIFICACIÓN TECNICA /PUNTAJE

Tunja, 09 de mayo de 2018.

Señores:

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito remitir Informe de Evaluación Técnica dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA 021 de 2018** la cual tiene por objeto "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL Y EQUIPOS MENORES VINCULADOS A LA INTERVENTORIA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED SECUNDARIA DE TODOS LOS FRENTE DE OBRA DEL CONVENIO 918 de 2014 INVIAS – UPTC.

Los proponentes que presentaron propuesta fueron los siguientes:

PROPONENTE No.	Nombre del Proponente
1	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS
2	COOPAMER

EVALUACIÓN TÉCNICA:

A continuación se presenta la Evaluación Técnica de las propuestas.

1. DOCUMENTOS TÉCNICOS:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	ADMISIBLES/NO ADMISIBLE	PUNTAJE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE TOTAL
1	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS	NO ADMISIBLE	10	30	40
2	COOPAMER	NO ADMISIBLE	10	2	12

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO

$$MA = (PO + X1 + X2 + X3 + \dots + XN) / (N + 1)$$

DÓNDE:

PO: \$268.786.702,70

MA= (\$259.195.567,57)

XN1= (TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS)= \$262.400.000

XN2= (COOPAMER)= \$246.400.000

XN3= (

OFERENTE	CERCANIA MEDIA ARITMETICA	PUNTAJE POR PRECIO	PUNTAJE TOTAL
TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS	\$3.204.432,43	60 PUNTOS	100 PUNTOS
COOPAMER	\$-12.795.567,57	55 PUNTOS	67 PUNTOS

3. OBSERVACIONES:

REQUISITOS PROPONENTES:

El proponente 2 no anexa los siguientes documentos: Listado de Conductores, programas de capacitación de conductores, plan estratégico de seguridad vial, programa de mantenimiento preventivo para el parque automotor, certificación habilitación capacidad transportadora, resolución para laborar horas extra, relación especificaciones vehículos, procedimiento en caso de accidentalidad, certificación acopiador primario y disposición final de aceites usados, permiso de vertimiento de aguas residuales, hoja de vida del Coordinador y Hoja de vida del profesional SISO. (ver anexo evaluación técnica de proponentes).

REQUISITOS CONDUCTORES:

El proponente 1: Algunos conductores no anexan copia de recomendaciones personales.

El proponente 2: Algunos conductores no anexan: Certificado de curso de manejo defensivo, Licencia de conducción (vigente y legible), certificado médico de aptitud física, mental y de coordinación motriz, certificado de manejo defensivo, copia de recomendaciones personales, certificado de paz y salvo comparendos, certificación experiencia laboral. (ver anexo evaluación técnica de conductores)

REQUISITOS CAMIONETAS:

Los proponentes deben certificar que cumplen con los requisitos técnicos que no son verificables en la documentación como son: aire acondicionado, barra antivuelco, doble air bag, kit de carretera completo, cinturones de seguridad para los 5 pasajeros, full equipo.

El proponente 2 no anexa: Certificado de homologación del Ministerio de Transporte modalidad de pasajeros servicio especial, SOAT vigente, revisión tecnomecánica vigente, revisión preventiva, transmisión mecánica, dirección hidráulica, cilindraje mayor a 2400 cc, sistema de GPS. (ver anexo evaluación técnica de camionetas)

PROPUESTA ECONÓMICA:


El proponente 2 presenta error en la propuesta económica en el Item 3 Corredor Agroforestal, en valor total debería ser \$80.850.000,00 y no \$88.195.636,00 como aparece en el Anexo 4. El valor total de la Oferta es correcto, de acuerdo con el precio unitario, el tiempo y el número de vehículos.

Atentamente,


GABRIEL SIERRA TORRES
Profesional de Apoyo
Convenio 918 de 2014


ANGELA PEÑUELA ARTEAGA
Profesional de Apoyo
Convenio 918 de 2014

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


09 05 2018
Bertha Liz 2:20 pm
3 folios 2 anexos

EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA 021 DE 2018

8. PRESUPUESTO OFICIAL

268.786.702,70

PROPONENTE 1	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS	\$ 262.400.000,00
PROPONENTE 2	COOPAMER	\$ 246.400.000,00

12.2.4 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

2 contratos de transporte pasajeros servicio especial a partir de enero 2012 c/u >= 100% PO.

Certificaciones de experiencia	Razón social	Objeto del Cto.	Valor ejec.	fecha inicio	fecha Termina	Nombre e fir	Cumple
1.1 Exp. Gral	X	X	1.890.000.000	18-11-14	16-12-15	X	X
1.2 Exp. Gral	X	X	508.996.757	15-08-15	14-08-16	X	
1.2 Exp. Específica	X	X	1.080.625.009	15-08-14	14-08-15	X	X
1.2 Exp. Específica	X	X	284.000.000	18-06-14	15-05-15	X	
2.1 Exp. Gral	X	X	1.440.300.000	17-05-13	31-12-13	X	X
2.2 Exp. Gral	X	X	1.381.610.485	03-05-15	30-11-15	X	

REQUISITOS PROPONENTES	Cumple	No cumple
PROPONENTE 1	X	
PROPONENTE 2		X

El proponente 2 no anexa los siguientes documentos: Listado de Conductores, programas de capacitación de conductores, plan estratégico de seguridad vial, programa de mantenimiento preventivo para el parque automotor, certificación habilitación capacidad transportadora, resolución para laborar horas extra, relación especificaciones vehículos, procedimiento en caso de accidentalidad, certificación acopiador primario y disposición final de aceites usados, permiso de vertimiento de aguas residuales, hoja de vida del Coordinador y Hoja de vida del profesional SISO. (ver anexo evaluación técnica de proponentes)

REQUISITOS CONDUCTORES	Cumple	No cumple
PROPONENTE 1		X
PROPONENTE 2		X

El proponente 1: Algunos conductores no anexan copia de recomendaciones personales.

El proponente 2: Algunos conductores no anexan: Certificado de curso de manejo defensivo, Licencia de conducción (vigente y legible), certificado médico de aptitud física, mental y de coordinación motriz, certificado de manejo defensivo, copia de recomendaciones personales, certificado de paz y salvo comparendos, certificación experiencia laboral. (ver anexo evaluación técnica de conductores)

REQUISITOS CAMIONETAS	Cumple	No cumple
PROPONENTE 1		X
PROPONENTE 2		X

Los proponentes deben certificar que cumplen con los requisitos técnicos que no son verificables en la documentación como son: aire acondicionado, barra antivuelco, doble air bag, kit de carretera completo, cinturones de seguridad para los 5 pasajeros, full equipo. El proponente 2 no anexa: Certificado de homologación del Ministerio de Transporte modalidad de pasajeros servicio especial, SOAT vigente, revisión tecnicomecánica vigente, revisión preventiva, transmisión mecánica, dirección hidráulica, cilindraje mayor a 2400 cc, sistema de GPS. (ver anexo evaluación técnica de camionetas)

PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 4	Físico	Firmado
PROPONENTE 1	X	X
PROPONENTE 2	X	X

El proponente 2 presenta error en la propuesta económica en el Item 3 Corredor Agroforestal, en valor total debería ser \$80.850.000,00 y no \$88.195.636,00 como aparece en el Anexo 4. El valor total de la Oferta es correcto, de acuerdo con el precio unitario, el tiempo y el número de vehículos.

13 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PRECIO (60 puntos)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 268.786.702,70			
	VR. PROPUESTA	MEDIA ARITM.	DIFERENCIA	PUNTAJE
PROPONENTE 1	262.400.000,00	259.195.567,57	3.204.432,43	60
PROPONENTE 2	246.400.000,00		-12.795.567,57	55

ESTUDIO TÉCNICO (40 puntos)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (30 PUNTOS) transporte especial proyectos viales y/o mineros y/o geológicos

	PUNTOS
PROPONENTE 1	30
PROPONENTE 2	2

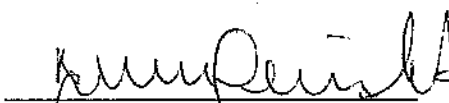
CAPACIDAD TRANSPORTADORA RES. MINTRANSPORTE VEHIC. CAMIONETA 4X4 PARA SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

12 A 20 = 0 PTOS, 21 A 30 = 5 PUNTOS, 31 EN ADELANTE 10 PTOS

	PUNTOS
PROPONENTE 1	10
PROPONENTE 2	10

PUNTAJE TOTAL	PUNTOS
PROPONENTE 1	100
PROPONENTE 2	67


GABRIEL SIERRA TORRES
 Profesional de Apoyo
 Convenio 918 de 2014


ANGELA PEÑUELA ARTEAGA
 Profesional de Apoyo
 Convenio 918 de 2014

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROPONENTE

Nombre del Proponente:		TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS		COOPAMER	
No.	Descripción	Cumple		Cumple	
		Si	No	Si	No
12.2.3	Portafolio de servicios	X		X	
12.2.3	Listado de vehículos homologados MT en la modalidad de pasajeros nivel de servicio especial. (Anexo 7)	X		X	
12.2.3	Listado de Conductores	X			X
12.2.3	Programas de Capacitación a conductores, con intensidad horaria igual o superior a 20 horas anuales. Certificados por el SENA o entidades especializadas.	X			X
12.2.3	Certificado del SGC en el proceso de prestación de servicios de transporte en la modalidad de transporte especial.	X		X	
12.2.3	Organigrama estructura administrativa y organizacional	X		X	
12.2.3	Plan Estratégico Seguridad Vial	X			X
12.2.3	Certificación de la estructura de tecnología e informática, Ministerio de Comunicaciones	X		X	
12.2.3	Certificación de Red de servicios a nivel nacional de forma directa o a través de alianzas estratégicas.	X		X	
12.2.3	Certificado cámara de comercio (mínimo un año de antigüedad) que cuenta con agencia, sucursal o domicilio en Boyacá	X		X	
12.3.1	programa de mantenimiento preventivo establecido en la Entidad para el parque automotor.	X			X
a	Resolución habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial expedida por el Ministerio de Transporte	X		X	
b	Certificación habilitación Capacidad Transportadora (<30 días)	X			X
h	Resolución para Laborar Horas Extra ministerio del Trabajo	X			X
i	Especificaciones Vehículos (relación)	X			X
j	Procedimiento en caso de Accidentalidad	X			X
k	Resolución Capacidad Transportadora ministerio de transporte	X		X	
l	Relación parque Automotor	X			X
q	Impacto Ambiental (Plan de Calidad, Revisión Técnico mecánica)	X			X

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2018

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

Nombre del Proponente:		TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS		COOPAMER	
No.	Descripción	Cumple		Cumple	
		Si	No	Si	No
q1	Certificación Acopiador Primario y Disposición Final de Aceites Usados (empresa servicio cambio aceite)	X			X
q2	Permiso de Vertimiento de Aguas Residuales (empresa servicio lavado)	X			X
s	Resolución Habilitación en Carga Vigente	X		X	
f	Certificación ARL:	X		X	
f1	Accidentalidad	X		X	
f2	SG SST	X		X	
f3	reglamento Higiene y seguridad Industrial,	X		X	
f4	plan y/o cronograma conformación brigadas, primeros auxilios, simulacros y entrenamientos por riesgo específico	X		X	
u	Hoja de Vida Coordinador, experiencia 5 años en el sector.	X			X
v	Hoja de Vida SISO Ingeniero Industrial, ingeniero Mecánico y/o Psicólogo, Esp. SISO con 3 años de experiencia específica.	X			X

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS CAMIONETAS

Proponente:

TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS

No.	Placa	WLM347	WGM133	SZZ476	TSN985	TSN922	TSM970
C	Modelo (igual o superior a 2013)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Homologado MT Modalidad pasajeros, servicio especial	OK	OK	OK	OK	OK	OK
c	Tarjeta de Propiedad	OK	OK	OK	OK	OK	OK
d	Tarjeta de Operación Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
e	SOAT Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
f	Póliza Responsabilidad Civil	OK	OK	OK	OK	OK	OK
g	Revisión Técnico Mecánica Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
m	Revisión Preventiva del Vehículo	OK	OK	OK	OK	OK	OK
12.3.1	FICHA TÉCNICA CAMIONETAS						
1	Tipo de vehículo - Camioneta – (4) puertas y platón con carpa, modelo 2013 - 2018	OK	OK	OK	OK	OK	OK
2	Capacidad - Cinco (5) pasajeros	OK	OK	OK	OK	OK	OK
3	Color Blanco – identificados con imagen institucional de la UPTC	OK	OK	OK	OK	OK	OK
4	Aire Acondicionado						
5	Trasmisión – 4x4 mecánica.	OK	OK	OK	OK	OK	OK
6	Cilindraje mayor a 2.400 cc	OK	OK	OK	OK	OK	OK
7	Dirección – hidráulica						
8	Barra anti-vuelco.						
9	Doble air-bag.						
12	Kit – carretera (Botiquín de primeros auxilios, linterna, extintor, cables para iniciar batería, herramientas, pito de reserva, equipo de carretera)						
13	Cinturones de seguridad para 5 pasajeros						
14	Nacionalidad – Colombiana	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Placas – servicio público	OK	OK	OK	OK	OK	OK
13	Full equipo						
14	Excelente estado mecánico	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Mantenimiento al día (Programa de mtto)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
25	Sistema de GPS, para tener comunicación con el supervisor o coordinador del convenio, responsable de la ejecución de la contrato	OK	OK	OK	OK	OK	OK

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS CAMIONETAS

Proponente:

TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS

No.	Placa	TAY411	TUO013	TAO217	TSM724	TSN273	WLK632
C	Modelo (igual o superior a 2013)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Homologado MT Modalidad pasajeros, servicio especial	OK	OK	OK	OK	OK	OK
c	Tarjeta de Propiedad	OK	OK	OK	OK	OK	OK
d	Tarjeta de Operación Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
e	SOAT Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
f	Póliza Responsabilidad Civil	OK	OK	OK	OK	OK	OK
g	Revisión Técnico Mecánica Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
m	Revisión Preventiva del Vehículo	OK	OK	OK	OK	OK	OK
12.3.1	FICHA TÉCNICA CAMIONETAS						
1	Tipo de vehículo - Camioneta – (4) puertas y platón con carpa, modelo 2013 - 2018	OK	OK	OK	OK	OK	OK
2	Capacidad - Cinco (5) pasajeros	OK	OK	OK	OK	OK	OK
3	Color Blanco – identificados con imagen institucional de la UPTC	OK	OK	OK	OK	OK	OK
4	Aire Acondicionado						
5	Trasmisión – 4x4 mecánica.	OK	OK	OK	OK	OK	OK
6	Cilindraje mayor a 2.400 cc	OK	OK	OK	OK	OK	OK
7	Dirección – hidráulica	OK	OK	OK	OK	OK	OK
8	Barra anti-vuelco.						
9	Doble air-bag.						
12	Kit – carretera (Botiquín de primeros auxilios, linterna, extintor, cables para iniciar batería, herramientas, pito de reserva, equipo de						
13	Cinturones de seguridad para 5 pasajeros						
14	Nacionalidad – Colombiana	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Placas – servicio público	OK	OK	OK	OK	OK	OK
13	Full equipo						
14	Excelente estado mecánico	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Mantenimiento al día (Programa de mtto)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
25	Sistema de GPS, para tener comunicación con el supervisor o coordinador del convenio, responsable de la ejecución de la contrato	OK	OK	OK	OK	OK	OK

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2018

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CONDUCTORES

Proponente:

TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS

No.	Nombre	Luis Montenegro	Hendy Pérez	Jeisson Castro	Darío Fonseca	Michel Blanco	Ángelo Gutiérrez
12.2.3	Hoja de Vida	OK	OK	OK	OK	OK	OK
n	Curso Manejo Defensivo	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Licencia Conducción Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	certificado formación en mecánica automotriz, normas de seguridad y prevención	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificado Medico de aptitud física, mental y de coordinación motriz (máximo 1 año de expedición)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificación Manejo Defensivo.	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Copia de 2 recomendaciones personales verificables	OK	OK	OK	OK	NO PRESENTA	OK
	Certificación Paz y Salvo comparendos	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificaciones de experiencia laboral.	OK	OK	OK	OK	OK	OK

No.	Nombre	German Vanegas	Floresmiro Arias	Pedro Suarez	Henry Rojas	Bernardo Triana	Ancizar Neira
12.2.3	Hoja de Vida	OK	OK	OK	OK	OK	OK
n	Curso Manejo Defensivo	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Licencia Conducción Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	certificado formación en mecánica automotriz, normas de seguridad y prevención	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificado Medico de aptitud física, mental y de coordinación motriz (máximo 1 año de expedición)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificación Manejo Defensivo.	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Copia de 2 recomendaciones personales verificables	OK	NO PRESENTA	NO PRESENTA	OK	OK	OK
	Certificación Paz y Salvo comparendos	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Certificaciones de experiencia laboral.	OK	OK	OK	OK	OK	OK

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS CAMIONETAS

Proponente:

COOPAMER

No.	Placa	WHW382	WNT790	WNT791	WNT792	WNT794	W00087
C	Modelo (igual o superior a 2013)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Homologado MT Modalidad pasajeros, servicio especial	NO	NO	NO	NO	NO	NO
c	Tarjeta de Propiedad	OK	OK	OK	OK	OK	OK
d	Tarjeta de Operación Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
e	SOAT Vigente	OK	OK	NO	OK	OK	OK
f	Póliza Responsabilidad Civil	OK	OK	OK	OK	OK	OK
g	Revisión Técnico Mecánica Vigente	NO	OK	OK	OK	OK	NO
m	Revisión Preventiva del Vehículo	NO	NO	NO	NO	NO	NO
12.3.1	FICHA TÉCNICA CAMIONETAS						
1	Tipo de vehículo - Camioneta – (4) puertas y platón con carpa, modelo 2013 - 2018	OK	OK	OK	OK	OK	OK
2	Capacidad - Cinco (5) pasajeros	OK	OK	OK	OK	OK	OK
3	Color Blanco – identificados con imagen institucional de la UPTC	OK	OK	OK	OK	OK	OK
4	Aire Acondicionado						
5	Trasmisión – 4x4 mecánica.						
6	Cilindraje mayor a 2.400 cc	OK	OK	OK	OK	OK	NO
7	Dirección – hidráulica						
8	Barra anti-vuelco.						
9	Doble air-bag.						
12	Kit – carretera (Botiquín de primeros auxilios, linterna, extintor, cables para iniciar batería, herramientas, pito de reserva, equipo de carretera)						
13	Cinturones de seguridad para 5 pasajeros						
14	Nacionalidad – Colombiana	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Placas – servicio público	OK	OK	OK	OK	OK	OK
13	Full equipo						
14	Excelente estado mecánico						
15	Mantenimiento al día (Programa de mtto)	NO	NO	NO	NO	NO	NO
25	Sistema de GPS, para tener comunicación con el supervisor o coordinador del convenio, responsable de la ejecución de la contrato	NO	NO	NO	NO	NO	NO

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS CAMIONETAS

Proponente:

COOPAMER

No.	Placa	SRS240	SSQ696	WEP567	WNT793	WFL535	WFD088
C	Modelo (igual o superior a 2013)	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	Homologado MT Modalidad pasajeros, servicio especial	NO	NO	NO	NO	NO	NO
c	Tarjeta de Propiedad	OK	OK	OK	OK	OK	OK
d	Tarjeta de Operación Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
e	SOAT Vigente	OK	OK	OK	OK	OK	OK
f	Póliza Responsabilidad Civil	OK	OK	OK	OK	OK	OK
g	Revisión Técnico Mecánica Vigente	OK	OK	OK	NO	OK	NO
m	Revisión Preventiva del Vehículo	NO	NO	NO	NO	NO	NO
12.3.1	FICHA TÉCNICA CAMIONETAS						
1	Tipo de vehículo - Camioneta – (4) puertas y platón con carpa, modelo 2013 - 2018	OK	OK	OK	OK	OK	OK
2	Capacidad - Cinco (5) pasajeros	OK	OK	OK	OK	OK	OK
3	Color Blanco – identificados con imagen institucional de la UPTC	OK	OK	OK	OK	OK	OK
4	Aire Acondicionado						
5	Trasmisión – 4x4 mecánica.						
6	Cilindraje mayor a 2.400 cc	OK	OK	OK	OK	NO	OK
7	Dirección – hidráulica						
8	Barra anti-vuelco.						
9	Doble air-bag.						
12	Kit – carretera (Botiquín de primeros auxilios, linterna, extintor, cables para iniciar batería, herramientas, pito de reserva, equipo de						
13	Cinturones de seguridad para 5 pasajeros						
14	Nacionalidad – Colombiana	OK	OK	OK	OK	OK	OK
15	Placas – servicio público	OK	OK	OK	OK	OK	OK
13	Full equipo						
14	Excelente estado mecánico						
15	Mantenimiento al día (Programa de mtto)	NO	NO	NO	NO	NO	NO
25	Sistema de GPS, para tener comunicación con el supervisor o coordinador del convenio, responsable de la ejecución de la contrato	NO	NO	NO	NO	NO	NO

“CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETAS 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS MENOS, CON DESTINO AL CONVENIO 918 DE 2014 SUSCRITO ENTRE EL INVIA S Y LA UPTC”.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CONDUCTORES

Proponente:

COOPAMER

No.	Nombre, CC	HÉCTOR AQUÍ	1022988033	797943313	72327242	1104698411	77029161
12.2.3	Hoja de Vida	OK	OK	OK	OK	OK	OK
n	Curso Manejo Defensivo	NO	NO	NO	OK	OK	OK
	Licencia Conducción Vigente	VENCIDA	OK	VENCIDA	ILEGIBLE	OK	ILEGIBLE
	certificado formación en mecánica automotriz, normas de seguridad y prevención	OK	NO	NO	NO	OK	NO
	Certificado Medico de aptitud física, mental y de coordinación motriz (máximo 1 año de expedición)	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Certificación Manejo Defensivo.	NO	NO	NO	OK	OK	OK
	Copia de 2 recomendaciones personales verificables	OK	OK	OK	NO	OK	NO
	Certificación Paz y Salvo comparendos	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Certificaciones de experiencia laboral.	OK	OK	OK	OK	OK	OK

No.	Nombre, CC	5726858	1065611204	1065660214	106363341	80865956	1057601259
12.2.3	Hoja de Vida	OK	OK	OK	OK	OK	OK
n	Curso Manejo Defensivo	OK	OK	OK	NO	NO	OK
	Licencia Conducción Vigente	OK	ILEGIBLE	ILEGIBLE	ILEGIBLE	OK	OK
	certificado formación en mecánica automotriz, normas de seguridad y prevención	OK	NO	NO	NO	OK	OK
	Certificado Medico de aptitud física, mental y de coordinación motriz (máximo 1 año de expedición)	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Certificación Manejo Defensivo.	OK	OK	NO	NO	NO	OK
	Copia de 2 recomendaciones personales verificables	NO	NO	OK	OK	OK	OK
	Certificación Paz y Salvo comparendos	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Certificaciones de experiencia laboral.	OK	OK	NO	NO	NO	NO

No.	Nombre, CC	980911779	4136493	13512560			
12.2.3	Hoja de Vida	OK	OK	OK			
n	Curso Manejo Defensivo	NO	OK	OK			
	Licencia Conducción Vigente	VENCIDA	VENCIDA	ILEGIBLE			
	certificado formación en mecánica automotriz, normas de seguridad y prevención	OK	OK	OK			
	Certificado Medico de aptitud física, mental y de coordinación motriz (máximo 1 año de expedición)	NO	NO	NO			
	Certificación Manejo Defensivo.	NO	OK	NO			
	Copia de 2 recomendaciones personales verificables	OK	OK	NO			
	Certificación Paz y Salvo comparendos	NO	NO	NO			
	Certificaciones de experiencia laboral.	OK	OK	NO			